EL MERCURIO LUNES 15 DE ABRIL DE 2019



GRUPO CGE

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores Nº 280

DIVIDENDO DEFINITIVO Nº 109

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de abril de 2019, se acordó repartir un dividendo definitivo N°109 de \$95.- por acción, de serie única, con cargo a la utilidad del ejercicio 2018.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 29 de abril de 2019. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2019.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril 2019